

#  CONVENIOS CELEBRADOS

Conforme a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, sección segunda “Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales”, en cumplimineto al artículo 124 fracción VI.

***“En el caso de la información sobre programas de ayudas o subsidios, se deberá considerar toda aquella información sobre programas sociales, sus montos y padrón de beneficiarios”***

Por parte de la Coordinación De Atención A Jóvenes Y Grupos Vulnerables no se han generado convenios en colaboración con el Gobierno Local, Federal o con otros Gobiernos locales en materia de desarrollo social durante el trimestre.